

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
004450  
ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

GABINETE MINISTRO

ORD. N° 1436

ANT.: SU SOLICITUD PERSONAL

MAT.: INFORMA SOBRE ATENCION  
A FAMILIARES DE VICTI-  
MAS DE VIOLACION A LOS  
DERECHOS HUMANOS.-

SANTIAGO, 5 DE MAYO DE 1993.-

AL : SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE : ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

En relación a la atención otorgada a familiares de víctimas de violación a los derechos humanos ( ejecutados políticos y detenidos desaparecidos ) de parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, podemos informar lo siguiente :

1.- Derivación de las personas atendidas : Los conductos a través de los cuales han sido derivados a este Ministerio las familias que requieren atención habitacional han sido : Las Instituciones de Derechos Humanos ( Vicaría de la Solidaridad, FASIC); la Agrupación de Familiares de Víctimas de Violación a los Derechos Humanos ( Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos, Agrupación de familiares de ejecutados ); Organismos del Estado ( Presidencia de la República, PRAIS ). Desde la creación de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación ha sido ésta la Institución responsable de remitir a este Ministerio los casos que se atienden.

2.- Metodología de Derivación : En todos los casos, las personas llegan hasta el MINVU con una carta de presentación o un Informe Social de la respectiva Institución derivadora; solicitan entrevista con una asistente social especialmente dedicada a atenderlos; se analiza su situación y/o su problema llegando a una de las siguientes situaciones :

a.- Orientación, información o asesoría para resolver su problema habitacional; atendiendo a sus necesidades, expectativas, posibilidades y a los recursos de los programas habitacionales de este

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE MINISTRO

b.- Atención especial a través de la reserva ministerial. En aquellos casos determinados como "emergencia habitacional" se asigna Vivienda Básica a través de la cuota del Ministro.

c.- Atención a través del Programa Especial de Trabajadores (PET): En los casos que la situación socioeconómica familiar permite una cantidad suficiente de ahorro, y la posibilidad de solicitar un crédito hipotecario bancario, se atiende a las familias en cupos de viviendas del PET.

d.- En los casos señalados en los puntos b y c anteriores, la asignación de la vivienda se efectúa a través de las instancias normales de este Ministerio : Unidad Reserva Ministerial en el caso de viviendas básicas de la cuota del Ministro; Secretarías Ministeriales en los casos de PET.

e.- Los casos de regiones son enviados directamente desde las instituciones señaladas en el punto 1 anterior, a las Secretarías Regional Ministerial correspondientes, quienes los atienden conforme a los mismos criterios señalados.

3.- El informe que entregamos a continuación contiene :

a.- Un cuadro resumen de las atenciones efectuadas.

b.- Un cuadro detallado de personas atendidas, fecha de atención, Institución que lo derivó y tipo de atención otorgada.

Dado que este informe fue solicitado a este Ministerio el día de ayer (4 de Mayo del 93) sólo podemos entregar los antecedentes completos, a fecha de hoy, en el caso de la Región Metropolitana. Respecto de las otras regiones sólo están incluidos los datos hasta Junio de 1992.

Saluda atentamente a Ud.

ALBERTO ETCHEGARAY AUBRI  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
 GABINETE MINISTRO

CUADRO RESUMEN ATENCIONES A FAMILIARES  
 DE VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

1.- TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS	:	158
2.- ATENCION OTORGADA	:	
- Asignadas Viviendas Básicas. Cuota Ministerial	:	48
- Asignadas Viviendas Progresivas Cuota Ministerial	:	5
- Asignadas Viviendas. Programa Especial de Trabajadores (PET)	:	1
- Aprobadas Viviendas Básicas. Cuota Ministerial (en trámite de asignación)	:	3
- Aprobadas Viviendas Programa Especial de Trabajadores.(en trá- mite de asignación)	:	6
- Orientación, información y asesoría	:	95

48  
5  
1  
3  
6  
-----  
63

CUADRO DETALLADO: ATENCION A FAMILIARES DE VICTIMAS DE VIOLACION A DERECHOS HUMANOS

REGION	NOMBRE COMPLETO	FECHA ATENCION	SITUACION DERECHOS HUMANOS	REFERENCIA	ATENCION OTORGADA
I	IADELA BREEMS VARGAS		FAMILIAR EJECUTADO		TAMARUGAL III - IQUIQUE - VIVIENDA BASICA
I	ILaura SILVA UDA. DE TORO		FAMILIAR EJECUTADO		SANTA MARIA - IQUIQUE - VIVIENDA BASICA
I	IERNESTO D. SAMPSON TRUJILLO		FAMILIAR EJECUTADO		IPADRE HURTADO - IQUIQUE - P.E.T.
I	IJUANA TRUJILLO DEVIA		FAMILIAR EJECUTADO		IMATILLAS - IQUIQUE - VIVIENDA BASICA
IV	IMARIA ANGELICA SALINAS		FAMILIAR EJECUTADO		ILOTEO CABO BROCA T.B. - COQUIMBO - VIVIENDA BASICA
IV	INORMA SALVATIERRA CUTIPIA		FAMILIAR EJECUTADO		ILOTEO SAN ANTONIO CIAS - LA SERENA - VIVIENDA BASICA
IV	IELSA GARCIA FAGUAS		FAMILIAR EJECUTADO		ILOTEO MARZAL - COQUIMBO - VIVIENDA BASICA
V	IMARGARITA DEL C. LUKE NUÑOZ		FAMILIAR DET. DESAP.		IUIÑA DEL MAR - VIVIENDA BASICA
VIII	IMARIA ERNESTINA MEDINA URIBE		FAMILIAR DET. DESAP.		IUILLA ESPERANZA - CONCEPCION - VIVIENDA BASICA
IX	IMARCELA ALMONACID AGUILERA				IUIVIENDA BASICA - POBL. COSTANERA
X	IALTERIANA GUTIERREZ GUTIERREZ		FAMILIAR EJECUTADO		IINDEPENDENCIA 5. 2 - VALDIVIA - VIVIENDA BASICA
X	IHILDA DEL CARMEN CIFUENTES CONCHA		FAMILIAR EJECUTADO		IINDEPENDENCIA 5. 2 - VALDIVIA - VIVIENDA BASICA
X	IJOSE VIDAL MAHUELPA		FAMILIAR EJECUTADO		IPOBL. ORLANDO MUNZERMAYER - OSORNO - UIV. BASICA
X	ICRISTIAN VIDAL MAHUELPA		FAMILIAR EJECUTADO		IPOBL. ORLANDO MUNZERMAYER - OSORNO - UIV. BASICA
X	IELISA MORA CANDIA		FAMILIAR EJECUTADO		IUIVIENDA BASICA - LANCO - VALDIVIA
X	IJUAN E. TORRES CARDENAS		FAMILIAR EJECUTADO		IUIVIENDA BASICA - PUERTO MONTE

REGION	NOMBRE COMPLETO	FECHA ATENCION	SITUACION DERECHOS HUMANOS	REFERENCIA	ATENCION OTORGADA
XI	GLADYS JARA VALENZUELA		FAMILIAR DET. DESAP.		VIVIENDA BASICA - XI REGION
XIII	IRIS HERNANDEZ MARTINEZ		FAMILIAR DET. DESAP.		LOS PALTOS - BUIN - VIVIENDA BASICA
XIII	M. ESTER SALAS DIAZ		FAMILIAR DET. DESAP.		POBL. ESTRELLA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	MONICA ALVARADO INOSTROZA		FAMILIAR DET. DESAP.		POBL. LAS ZARZUELA - LA PINTANA - VIVIENDA BASICA
XIII	MARINKA L. SALINAS VARGAS		FAMILIAR DET. DESAP.		POBL. LO VALLEDOR - P.A.C. - VIVIENDA BASICA
XIII	INDELIA DEL C. ORTIZ NAMUNCURA		FAMILIAR DET. DESAP.		POBL. ESTRELLA SUR 1 y 2 - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	GLORIA MARTINEZ MARTINEZ		FAMILIAR DET. DESAP.		POBL. ESTRELLA SUR 1 y 2 - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	MONICA PEREZ HERRERA				VILLA COUSIÑO MACUL - PEÑALOEN - VIVIENDA BASICA
XIII	MARIA SOLEDAD BLANCO ARANCIBIA		FAMILIAR DET. DESAP.		VILLA COUSIÑO MACUL - PEÑALOEN - VIVIENDA BASICA
XIII	JOSE C. VIDAL M.		FAMILIAR DET. DESAP.		POBL. "LO VALLEDOR" - P.A.C. - VIVIENDA BASICA
XIII	JACQUELINE LAZO PEREIRA		FAMILIAR EJECUTADO	AGR. FAM. DET. DESAP.	POBL. MOREIRA CASTILLO - PAINE - UIV. PROGRESIVA
XIII	ADELA CASTILLO		FAMILIAR EJECUTADO	AGR. FAM. DET. DESAP.	POBL. MOREIRA CASTILLO - PAINE - UIV. PROGRESIVA
XIII	ALEJANDRINA SALINAS PACHECO		FAMILIAR EJECUTADO	AGR. FAM. DET. DESAP.	POBL. MOREIRA CASTILLO - PAINE - UIV. PROGRESIVA
XIII	LUIS ARMIJO ALVAREZ			UV. DE LA SOLIDARIDAD	POBL. LAGUNA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	ISABEL ARAUENA TELLO			UV. DE LA SOLIDARIDAD	POBL. FRANCISCO DE GOYA - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	ALFREDO CISTERNA HERRERA			UV. DE LA SOLIDARIDAD	POBL. ESTRELLA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA

REGION	NOMBRE COMPLETO	FECHA ATENCION	TIPO DE SITUACION	REFERENCIA	ATENCION OTORGADA
XIII	FRANCISCA BOLS CORNEJO	10.03.92.		VI. DE LA SOLIDARIDAD	ORIENTACION PROGRAMAS HABITACIONALES
XIII	MARIA GORNAZ	10.03.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION MEJORAMIENTO HABITACIONAL
XIII	PAULA GATICA ESCOBAR	107.04.93.		AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION SUBSIDIO UNIFICADO
XIII	SARA DUARTE REQUENA	108.04.93.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION CESION DE DERECHOS
XIII	CLAUDIA MOGUERA	114.04.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION PROGRAMAS HABITACIONALES
XIII	AVELINA MARINUAN	112.05.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION DEUDA HIPOTECARIA
XIII	ADA LAGOS SAAVEDRA	102.06.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	VI. DE LA SOLIDARIDAD	ORIENTACION CAMBIO DE NOMBRE POR FALLECIMIENTO PROPIET.
XIII	SARA ABARCA LETUA	109.06.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	CRISTINA NEMA F.	128.04.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	REBECA ESCOBEDO CARREÑO	128.04.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION DEUDA HIPOTECARIA
XIII	LANA DONAIERE R.	125.02.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION PROGRAMA VIVIENDA BASICA
XIII	ORLANDA ORIANA ZELAYA LOPEZ	119.05.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION DEUDA HABITACIONAL
XIII	CLAUDIA SUIEL VERGARA	129.09.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION
XIII	LEONEL CARREÑO	123.06.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	MARIA MUÑOZ O.	130.06.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	AGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION DEUDA HIPOTECARIA
XIII	ILVIA VAREAS M.	100.06.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	VI. DE LA SOLIDARIDAD	ORIENTACION P.E.T.

REGION	NOMBRE COMPLETO	FECHA ATENCION	SITUACION DERECHOS HUMANOS	REFERENCIA	ATENCION OTORGADA
XIII	CLAUDIA NOGUERA CEPEDA	121.07.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION PROGRAMAS HABITACIONALES
XIII	FEDOR ESCARATE H.	107.07.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IFASIC.	ORIENTACION P.E.T. Y VIVIENDA BASICA
XIII	LAIDA TORO HOFFMAN	130.06.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IFASIC.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	ANDREA HERRERA SALINAS	101.09.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION DEUDA HIPOTECARIA
XIII	VICTORIA SABATER	108.09.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	LIDIA BRICEÑO BURGOS	108.09.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION CAMBIO DE NOMBRE DE PROPIEDAD
XIII	IIVAN MONTOYA ROMERO	115.09.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	GRACIELA RUBIO GONZALEZ	128.07.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION
XIII	ORIANA SANCHEZ	120.10.92.	FAMILIAR EJECUTADO	IAGR. FAM. EJEC. POLIT.	ORIENTACION SUBSIDIO UNIFICADO
XIII	MARIA ROMAN RIVERA	113.10.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION SUBSIDIO UNIFICADO
XIII	MARTA PEREZ	106.11.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION MEJORAMIENTO HABITACIONAL
XIII	LORENA PIZARRO SIERRA	119.11.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION P.E.T.
XIII	ROBERTO SALINAS VARGAS	124.11.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION PROGRAMAS HABITACIONALES
XIII	CARLOS CARRASCO CASANGUA	124.11.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IV. DE LA SOLIDARIDAD	ORIENTACION SUBSIDIO UNIFICADO
XIII	ELENA AVILES MORALES	101.12.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IV. DE LA SOLIDARIDAD	ORIENTACION PROGRAMAS HABITACIONALES
XIII	ANA ALVAREZ OYARZUN	121.12.92.	FAMILIAR DET. DESAP.	IAGR. FAM. DET. DESAP.	ORIENTACION DEUDA HIPOTECARIA

REGION	NOMBRE COMPLETO	FECHA ATENCION	SITUACION DERECHOS HUMANOS	REFERENCIA	ATENCION OTORGADA
XIII	JUAN HERNANDEZ PONTIGO			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. COLOMBIA - LA PINTANA - VIVIENDA PROGRESIVA
XIII	CLARA HAULNE LLAFQUEN			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. LAGUNA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	EDITH REYES VALENZUELA			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. LAGUNA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	VERONICA TORRES FUENTES			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. ESTRELLA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	JACQUELINE VEGA ROJAS			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. LAGUNA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	ELSA VELASQUEZ GONZALEZ			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. ESTRELLA SUR - PUDAHUEL - VIVIENDA BASICA
XIII	MONICA VILLARROEL CABELLO			VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. COLOMBIA - LA PINTANA - VIVIENDA PROGRESIVA
XIII	FABIOLA FIERRO VALDERAS		FAMILIAR EJECUTADO	VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. EL BOSQUE 1 - HUECHURABA - VIVIENDA BASICA
XIII	ELENA FIERRO VALDERAS		FAMILIAR EJECUTADO	VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. EL BOSQUE 1 - HUECHURABA - VIVIENDA BASICA
XIII	SEGUNDO FIERRO VALDERAS		FAMILIAR EJECUTADO	VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. EL BOSQUE 1 - HUECHURABA - VIVIENDA BASICA
XIII	CARLOS FIERRO VALDERAS		FAMILIAR EJECUTADO	VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. EL BOSQUE 1 - HUECHURABA - VIVIENDA BASICA
XIII	MARIA NICHEA		FAMILIAR EJECUTADO	VIC. SOLIDARIDAD	ORIENTACION P.E.T.
XIII	ALFREDO FIERRO VALDERAS		FAMILIAR EJECUTADO	VIC. SOLIDARIDAD	IPOBL. EL BOSQUE 1 - HUECHURABA - VIVIENDA BASICA

República de Chile  
Corporación Nacional de  
Reparación y Reconciliación

Santiago, 5 de Mayo de 1993

Al : Señor Don Carlos Bascuñán  
Jefe del Gabinete Presidencial

DE : Andrés Domínguez Vial  
Secretario Ejecutivo de la Corporación  
Nacional de Reparación y Reconciliación

MAT : Responde Consulta Telefónica en relación a  
beneficios de Vivienda.

Vicuña Mackenna 31 - Santiago 22  
Teléfono (02) 635.48.48 Fax (02) 635.48.37

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE MINISTRO

ORD. N°

1435

ANT.: SOLICITUD TELEFONICA

MAT.: INFORMA SOBRE ATENCION  
A FAMILIARES DE VICTI-  
MAS DE VIOLACION A LOS  
DERECHOS HUMANOS. -

SANTIAGO, 5 DE MAYO DE 1993. -

DE : JUAN ESTEBAN LAVAL ZALDIVAR  
JEFE DE GABINETE DEL SR. MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMOA : DON ANDRES DOMINGUEZ VIAL  
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CORPORACION NACIONAL DE  
REPARACION Y RECONCILIACION

En relación a la atención otorgada a familiares de víctimas de violación a los derechos humanos ( ejecutados políticos y detenidos desaparecidos ) de parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, podemos informar lo siguiente :

1.- Derivación de las personas atendidas : Los conductos a través de los cuales han sido derivados a este Ministerio las familias que requieren atención habitacional han sido : Las Instituciones de Derechos Humanos ( Vicaría de la Solidaridad, FASIC); la Agrupación de Familiares de Víctimas de Violación a los Derechos Humanos ( Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos, Agrupación de familiares de ejecutados ); Organismos del Estado ( Presidencia de la República, PRAIS ). Desde la creación de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación ha sido ésta la Institución responsable de remitir a este Ministerio los casos que se atienden:

2.- Metodología de Derivación : En todos los casos, las personas llegan hasta el MINVU con una carta de presentación o un Informe Social de la respectiva Institución derivadora; solicitan entrevista con una asistente social especialmente dedicada a atenderlos; se analiza su situación y/o su problema llegando a una de las siguientes situaciones :

a.- Orientación, información o asesoría para resolver su problema habitacional; atendiendo a sus necesidades, expectativas, posibilidades y a los recursos de los programas habitacionales de este Ministerio.

001116

5.5.93

A

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
CABINETE MINISTRO

b.- Atención especial a través de la reserva ministerial. En aquellos casos determinados como " emergencia habitacional" se asigna Vivienda Básica a través de la cuota del Ministro.

c.- Atención a través del Programa Especial de Trabajadores(PET): En los casos que la situación socioeconómica familiar permite una cantidad suficiente de ahorro, y la posibilidad de solicitar un crédito hipotecario bancario, se atiende a las familias en cupos de viviendas del PET.

d.- En los casos señalados en los puntos b y c anteriores, la asignación de la vivienda se efectúa a través de las instancias normales de este Ministerio : Unidad Reserva Ministerial en el caso de viviendas básicas de la cuota del Ministro; Secretarías Ministeriales en los casos de PET.

e.- Los casos de regiones son enviados directamente desde las instituciones señaladas en el punto l anterior, a las Secretarías Regional Ministerial correspondientes, quienes los atienden conforme a los mismos criterios señalados.

3.- El informe que entregamos a continuación contiene :

a.- Un cuadro resumen de las atenciones efectuadas.

b.- Un cuadro detallado de personas atendidas, fecha de atención, Institución que lo derivó y tipo de atención otorgada.

Dado que este informe fue solicitado a este Ministerio el día de ayer (4 de Mayo del 93) sólo podemos entregar los antecedentes completos a fecha de hoy, en el caso de la Región Metropolitana. Respecto de las otras regiones sólo están incluidos los datos hasta Junio de 1992.

Saluda atentamente a Ud.

  
JUAN ESTEBAN LAVAL ZALDIVAR  
JEFE DE GABINETE MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCION :  
DESTINATARIO  
SRA. ANGELA COFRE - UNIDAD DIFUSION Y FOMENTO  
ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
CABINETE MINISTRO

CUADRO RESUMEN ATENCIONES A FAMILIARES  
DE VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

1.-	TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS	: 158
2.-	ATENCION OTORGADA	
	- Asignadas Viviendas Básicas. Cuota Ministerial	: 48
	- Asignadas Viviendas Progresivas Cuota Ministerial	: 5
	- Asignadas Viviendas. Programa Especial de Trabajadores (PET)	: 1
	- Aprobadas Viviendas Básicas. Cuota Ministerial (en trámite de asignación )	: 3
	- Aprobadas Viviendas Programa Especial de Trabajadores.(en trá- mite de asignación )	: 6
	- Orientación, información y asesoría	: 95

ACG.UDF.  
05.05.93